

Cuenta que yo D. José de Angulo y Lurri, Diputado de la Comunidad de Herederos de esta Fabrica de Salas presento a la misma, comprensiva desde el 11 de Julio de 1881 hasta igual día de 1882, que con carga y data es como sigue

Carga

Alcance anterior } Son cargo 629 r 61 cent que de las cuentas del año ultimo resultaron a favor de la Comunidad 629 61

Reparto de 6 cent de real } Lt 3328 r 15 cent importe del reparto girado en 12 de Diciembre de 1881 a seis cent de real en fianza liquida de la fabrica oficial del año 1889 para gastos de junta consta al fo 1º 3.328 15

Tierra buena y canales } Lt 1167 r 50 cent importe de la tierra buena y canales que han llevado los Herederos para sus salineros, consta por menor al fo 2º 1.167 50

Total cargo 9108 26

Data

Cañero. Son data 1825 r pagados al cañero Gerónimo Diaz por su asignacion correspondiente al año desde 1º de Julio de 1881 hasta el 30 de Junio del corriente, segun recibo 3º 1825

Temporero } Lt 656 r al Temporero guarda del Valle
Hels Pera } por su asignacion de seis r diarios en 76 dias desde 1º de Setbre hasta el 15 de Nov^{bre} de 1881, segun recibo fo 4º 656

2.281



por tinta, papel y demas del ramo
por todo el año de esta cuenta al secretario 20

Y 600 rs por la dotacion del mismo
en el año de esta cuenta, recibos 8 600

Asciende la data a 3.900

Y el cargo 5108 26

A favor de la Comunidad 1208 26

José de Angulo

Revisión

Los que suscriben contadores de la comunidad de
Bordos han examinado detenidamente los cuentas
que presenta el actual Síndico con, pendiente al
año que terminan en el día de la fecha y le hacen
aver en un todo conforme con los justificantes que lo
que creen puede y mandarse archivar.

Atenas Julio todo 1882

Ramón de Izquierdo

Manuel Martínez